**Departamento:** Educación Inicial

**Carrera:** Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial

**Plan de Estudios:** 2001 Vs. 3

**Modalidad de Cursado**: presencial

**Asignatura:** Pasantía y Taller de Reflexión Docente

**Código/s:** 6847

**Curso:** Tercer año

**Comisión:**única.

**Régimen de la asignatura:** Cuatrimestral (2do. c)

**Asignación horaria semanal:** 4 horas semanales de clases teóricas prácticas presenciales.

**Asignación horaria total:** 90 horas

**Integrantes del equipo docente:**

**Profesor****as a Cargo:** Esp. Patricia Doña (dedicación Semiexclusiva)

 Esp . María Celina Ciravegna

**Año académico:** 2022

**Lugar y fecha:** Río Cuarto, Agosto de 2022

1. **FUNDAMENTACIÓN**

El Departamento de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias Humanas de la U.N.R.C., tiene como objetivo, entre otros, facilitar y posibilitar la inserción de los y las estudiantes, en Instituciones Educativas formales de atención a las infancias de tres a cinco años inclusive.

La presente Asignatura significa dentro del **trayecto de prácticas,** una instancia previa a la práctica docente efectiva. El mismo da comienzo en el segundo año de la carrera, con las materias Taller de Inserción Profesional 1 y 2 y se continúa en el 4º año del profesorado en la Práctica Profesional Docente en el Nivel Inicial y Práctica en el Nivel Superior.

En **Pasantía y Taller de Reflexión Docente** se intenta que las y los estudiantes se acerquen al conocimiento de aspectos legales, pedagógicos didácticos, socio comunitarios y jurisdiccionales que hacen a la particularidad de cada una de las Instituciones, lo que enriquecerá las experiencias y favorecerá la construcción colectiva de saberes acerca de los componentes propios de una Organización Educativa (jardín de infantes de gestión pública).

Los aspectos pedagógicos didácticos que subyacen a esta propuesta condicen con una postura crítica y reflexiva donde la observación y el análisis del clima y la cultura institucional, pondrán de manifiesto las relaciones de poder que allí se establecen y que serán visualizadas y transformadas en contenidos que aportarán a su futura inserción profesional.

 Además de brindar el espacio para la planificación y puesta en práctica de secuencias didácticas que aborden la intervención docente desde una mirada que contemple el desarrollo integral y autónomo del niño y la niña, entrecruzándolo con los documentos curriculares jurisdiccionales que están presentes en las instituciones de nivel inicial, de gestión pública de la provincia de Córdoba.

1. **PROPÓSITO**

Tomar como objeto de estudio el jardín de infantes, para analizarlo desde cada una de las dimensiones de análisis institucional, enfocando la mirada desde los marcos legales, la gestión a la sala, con una aproximación concreta a la realidad Institucional. Pudiendo abordar alguna estructura didáctica como la secuencia, para llevarla a cabo durante su inserción.

1. **OBJETIVOS**

-Brindar herramientas que favorezcan una formación docente crítica, respetuosa de las infancias, las diferencias socio-culturales. Una formación comprometida con la educación como derecho, labor que requiere de docentes reflexivos, responsables y respetuosos de las diferencias.

- Reflexionar acerca de los fundamentos teóricos que sustentan las propuestas institucionales y curriculares jurisdiccionales.

- Elaborar instrumentos de registro y análisis de la multidimensionalidad institucional.

-Diseñar y llevar a la acción, durante su práctica, una secuencia didáctica, contemplando los marcos teóricos desarrollados en la cátedra y el trayecto de formación.

1. **CONTENIDOS**

**MÓDULO 1:**

Trabajo en equipo y pareja pedagógica en los jardines de infantes. El lugar de los vínculos en la didáctica.

Marcos Legales: Nacionales y Jurisdiccionales. Política Educativa de la Provincia de Córdoba. Legislación docente de la provincia de Córdoba.

Encuadre legal del Diseño Curricular de la Educación Inicial de la Provincia de Córdoba. Orientaciones Curriculares. Contenidos y aprendizajes fundamentales

Organización y /o Institución educativa. Un acercamiento a su análisis.

Escuela como Organización.

Documento de autoevaluación institucional.

MÓDULO 2:

Contexto EL espacio social de la escuela El Jardín de Infantes en el contexto de macropolíticas que atraviesan, impactan y modelan las dinámicas relacionales de las instituciones.

Técnicas para Investigar: Instrumentos y registros para recabar información en las Instituciones educativas.

Dimensión organizativa – administrativa.

Marcos regulatorios específicos: Organigramas Institucionales.

Libros, documentos y fascículos de acompañamiento que regulan la organización en general y el trabajo áulico en particular.

Relación con los procesos de enseñanza y aprendizaje.

**MÓDULO 3:**

Dimensión Pedagógica- didáctica.

Planificación Pedagógica Didáctica en Jardines de Infantes: El currículo del Nivel, el PEI y el PCI. La planificación áulica. Acuerdos didácticos, agendas.

La Intervención docente como favorecedora u obstaculizadora de la construcción de aprendizajes significativos.

Enfoque de aulas heterogéneas.

Unidad Pedagógica.

Trayectorias escolares

Prioridades Pedagógicas Provinciales. Capacidades fundamentales.

La evaluación en el nivel inicial. IPE. Documentos para su elaboración

**MÓDULO 4:**

Dimensión Socio comunitaria en las Instituciones.

Importancia de la contextualización socio-comunitaria.

Acuerdos escolares de convivencia. Resolución 558/15

.

1. **METODOLOGIA DE TRABAJO**
* Socialización de las bibliografías mediante la intervención dialogada con los docentes y la organización de grupos para abordarlos desde diferentes soportes tecnológicos y recursos.
* Elaboración y realización de entrevistas a la directora y docentes del jardín de infantes asignado.
* Observación y análisis de videos y entrevistas para profundizar los contenidos desarrollados en interacción con lo que se va vivenciando en la inserción de los jardines de Infantes.
* Registro y análisis de las informaciones recabadas en la interacción con cada Jardín de Infantes, desde todas las dimensiones de análisis y a la luz de los sustentos teóricos trabajados en las clases presenciales.
* Planificación de una propuesta áulica, individual, en colaboración con la docente coformadora utilizando la estructura didáctica de secuencia: respetando la temática, aprendizajes y contenidos asignados por la docente, como así también las características de la sala y sus estudiantes.
* Elaboración de Trabajo Final Integrador por pareja pedagógica.
* Defensa del TFI con modalidad de coloquio y/o en mesa de examen.
* El trabajo con el aula EVELIA de la asignatura, así como el uso de carpetas en Drive y el uso de grupos de trabajo con su respectiva vocera, las cuales, integran un grupo WhatsApp facilitan el acceso a los materiales teóricos, power point, las exposiciones de los grupos en las clases, las puestas en común de ideas y experiencias, los resúmenes etc., y permiten también la resolución de conflictos, el planteo de las dudas y la comunicación permanente que fundamentalmente sostienen y guían a los estudiantes en éste desafío.

**Organización de las Pasantías**

Asistencia a clases teórico prácticas con modalidad de taller de manera presencial, donde se socializan y profundizan los contenidos y autores propuestos. Esto favorece la interacción, el diálogo y la reflexión a la luz de los marcos teóricos aportados por la cátedra.

En la organización y secuenciación de los trabajos prácticos se prevé el acompañamiento de análisis de videos y conferencias para una mayor interrelación entre los marcos teóricos y lo que se vivencia en las instituciones

Se prevé la aprobación de un parcial para la inserción a las instituciones

En las clases, se acompaña a las y los estudiantes en la elaboración de los instrumentos de observación, registro y entrevistas que serán el punta pie inicial de su inserción en las instituciones y con los cuales recolectarán los insumos necesarios para la elaboración, análisis y reflexión, de su trabajo Integrador Final.

La asistencia a los jardines de infantes se realiza con modalidad de parejas pedagógicas y la distribución de los jardines se desarrolla a manera de simulación de acto público, respetando el orden de mérito, tal como se efectúa el acceso a suplencias y cargos titulares en la provincia de Córdoba.

A lo largo de todo el cursado se realiza, un constante acompañamiento en la elaboración y puesta en práctica de propuestas didácticas pedagógicas en el marco del Diseño Curricular Jurisdiccional y las Orientaciones Curriculares, atendiendo además otros Documentos Ministeriales que contribuyen a la planificación áulica.

**Instancia de Pasantía en la institución**

Las estudiantes son presentadas en cada institución y turno por un miembro del equipo de la catedra, acompañadas del protocolo de trabajo, la planilla de asistencia y devolución de la docente coformadora, además de llevar cada estudiante un registro de asistencia de niños/as para su propia elaboración.

Las pasantes concurren 2 días por semana en el turno mañana o 3 días por semana en el turno tarde, cumplimentando un total de 20 días, comenzando desde el 15 de septiembre hasta la finalización del cuatrimestre.

***Durante los primeros 9 días se aborda:***

 Un período de sólo observación y registro. Luego se transforma en una observación participante con micro intervenciones y simultáneamente se va elaborando la secuencia didáctica.

***Del día 10 al 14***

-Práctica efectiva de una de las integrantes de la pareja pedagógica

***Del día 15 al 20***

-Práctica efectiva de la otra integrante de la pareja pedagógica.

1. **EVALUACIÓN**

Trabajos Prácticos: Con modalidad grupal. (grupos totales y por parejas o tríos pedagógicos) Involucra la lectura del material, el análisis de videos o entrevistas y la construcción de diferentes soportes para la socialización virtual: Infografías, cuadros conceptuales, power point y afiches

Evaluaciones parciales: Se prevé un parcial de contenido teórico-práctico, de manera individual, con una instancia de recuperación, donde se tendrá en cuenta, además de las respuestas acorde a la consigna, la coherencia interna, la precisión terminológica, la claridad conceptual y la vigilancia epistemológica.

Devolución de la docente cofromadora, La mirada, las sugerencia se vuelcan en un instrumento tangible que se aborda en cada clase y se contempla para un mayor acompañamiento hacia las estudiantes, desde la cátedra

Trabajo Práctico Integrador: por institución y por pareja pedagógica, se elaborará un escrito que dé cuenta de la relación dialógica ente teoría y práctica, en función de los datos recabados en la institución y el abordaje teórico de la bibliografía trabajada.

 El coloquio integrador: se desarrolla durante las mesas de examen del mes de diciembre y para ello las parejas pedagógicas cuentan con el apoyo de su trabajo final integrador. En el desarrollo del mismo dan cuenta del proceso realizado, sus reflexiones, considerando las sugerencias realizadas por el equipo de cátedra y la docente coformadora. Además de plantear propuestas superadoras al análisis institucional realizado y a sus propuestas didácticas llevadas a cabo, poniéndolos en diálogo constante los marcos teóricos de la materia.

 Examen final: Quienes no acceden al coloquio deben entregar el TFI con las correcciones sugeridas, 15 días antes de la mesa de examen, teniendo que realizar una propuesta superadora oral del trabajo realizado, acompañado de un cuadro integrador de la materia que incluya las temáticas, autores y los sustentos teóricos desarrollados.

**5.1. Condiciones de cursado y aprobación**

REGULAR: Es requisito para obtener la condición de regular, asistir al 80% de las clases dictadas, cumplir satisfactoriamente con los trabajos prácticos, la asistencia a las instituciones, aprobar los exámenes parciales con nota 5 (cinco) o superior, previendo instancias de recuperación. Presentar y aprobar el trabajo práctico integrador. Los y las estudiantes que superen positivamente todas las instancias de asistencia, participación, referencias de las docentes coformadoras, etc. pueden accederal coloquio, (sólo tendrán esta oportunidad en todas las mesas de los llamados de examen del mes de diciembre). De no presentarse en el llamado de diciembre, continúan con la condición de estudiantes regulares y deberán rendir con la siguiente modalidad: presentar con 15 días de antelación el T.P.I. con las observaciones resueltas, según lo señalado oportunamente y un cuadro integrador de la materia.

. (RCD 120/17) se deberá “obtener una calificación promedio de 7 puntos sin registrar instancias evaluativas con notas inferiores a 5 (cinco) puntos”.

**No se evaluarán alumnos/as en situación de Libres**, ya que la presente Asignatura forma parte del Trayecto de Prácticas.

**6.1. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

Anijovich, Rebeca (2014) *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad.* Editorial Paidós Buenos Aires. Cap. 1, 2 y 4

Aquin, N. (2010) *Cuaderno de trabajo y Gestión Educativa. Un Camino para*

Azzerboni Delia – Harf Ruth. (2003) -*Conduciendo la Escuela* - Cap. I Escuela: Institución Vs. Organización - Cap. 4. La Participación. - Cap. 6: Evaluación en las Instituciones Educativas - Ediciones Novedades Educativas.

Beltramo Lucila (2012) en revista de Ciencias de la Educación N° 7, *cómo opera la pareja pedagógica como dispositivo de formación docente.*

Caelles Arán, S. (2010) *Cuaderno N° 3 de trabajo y Gestión Educativa. Un Camino para mejorar la calidad de nuestras escuelas. PEI en proceso.*

-Cialdella Silvia (2013) El diseño de propuestas de enseñanza en la Educación Inicial. Significar la intervención docente desde y para la práctica a partir de la planificación. Repensando las estructuras didácticas: Unidad Didáctica, Proyectos, Secuencias Secretaría de Educación Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa.

Ferreyra, H., Vidales S., y Peretti G. (2014) *Ministerio de educación de la provincia de Córdoba Fasc. 14 Nivel Inicial.* Aportes para la planificación de la enseñanza

Ferreyra, H., Vidales S., y Peretti G. (2014) *Ministerio de educación de la provincia de Córdoba Fasc. 2.*

Gimelli, A. y Tapias, N. (2015) *Directores que Hacen Escuela*. '’Juntos se puede: escuela, familia y comunidad”. OEI, Buenos Aires.

Marcos Regulatorios Nacionales y Provinciales: LEN 26206, Ley Pcial 9870, Ley de Obligatoriedad 27045, CFE Res. 174/12, Resolución 311/16, Resolución 1825/19

*mejorar la calidad de nuestras escuelas. Escuela y comunidad redes socio- educativas*. Colección cuadernos para pensar, hacer y vivir la escuela.

Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba (s.f.) La evaluación de aprendizajes en Educación Inicial

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba 2011-2019 - *Diseño Curricular Provincial*.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba- 2014-2017*Mejora en los Aprendizajes de Lengua, Matemática y Ciencias.* Cuadernillos.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba 2015 *La Convivencia Escolar en Educación Inicial y Primaria.*

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba 2017 *Orientaciones para la Apropiación Curricular. Nivel Inicial.* Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba2014-2019*Prioridades Pedagógicas.* Cuadernillos.

Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba. Fas. 1 Buen clima institucional.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. - Legislación Educacional Córdoba.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. - Ley de Educación Provincial 9870

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2015) *documento para la construcción de la Autoevaluación Institucional.*

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Política Educativa, objetivos y propósitos.

Pineau Pablo (2008) *La Educación como Derecho.*

Rosemberg, D. (2016) *La educación en debate.* UNIPE.

Sardá, M. (2010) *Cuaderno de trabajo y Gestión Educativa. Un Camino para mejorar la calidad de nuestras escuelas. Clima institucional en la escuela*.

Terigi Flavia **(**2010) *Las cronologías del aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares.*

Yuni J. A. y Urbano C. A. (2014) *Técnicas**para Investigar****.*** *Volumen 2.**Recursos Metodológicos para la Preparación**de Proyectos de Investigación.* Córdoba, Argentina: Brujas

**6.2. BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA**

Guber Rosana El salvaje metropolitano –La observación participante (Cap. 8) – Edit. Paidos.

Herrero Nivela; M (1997) La importancia de la observación en el proceso educativo. Revista electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado. <http://www.uva.es/aufop/publica/actas/viii/orienta.htm>

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba 2016-2019 Documentos de Acompañamiento. Fascículos.

**7. CRONOGRAMA**

Módulo 1: 3 semanas.

Módulo 2: 3 semanas.

Módulo 3: 4 semanas.

Módulo 4: 3 semanas.

CRONOGRAMA TENTATIVO DE PARCIAL y NÓMINA DE TRABAJOS PRÁCTICOS:

Parcial 1: teórico-práctico: 30-08-2022 (Recuperatorio 6 de septiembre)

Trabajo práctico N° 1 el nivel inicial. la pareja pedagógica. Organización /institución.

Trabajo practico N° 2 derecho a la educación, trayectorias escolares y marcos regulatorios

Trabajo practico N°3 contexto, mapeo institucional

Trabajo Práctico N° 4: métodos de recolección de datos- “Observación y entrevista”

Trabajo Práctico N° 5 Las dimensiones de análisis institucional. Dimensión admirativa, la gestión directiva. Dimensión comunitaria

Trabajo Práctico N°6 Dimensión pedagógica didáctica: PEI, PCI y evaluación: IPE

Trabajo Final Integrador: 17 de noviembre

Coloquios Integradores: fechas de mesas de examen del mes de diciembre del 2022.

**8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS**

CLASES: martes de 14:00 a 18.00 hs.

CONSULTAS: miércoles de 9:00 a 12:00hs cub. B3 y jueves de 14:00 a 16:00hs Cub.G2

Otras posibilidades: acordar con los docentes mediante correo electrónico.

  

 Esp. Patricia Doña Esp. María Celina Ciravegna

.